



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## --ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 006-2026--

**Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 25 de marzo en sus instalaciones.**

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 25 de marzo del 2026, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava - Presidente del GAD Parroquial, actuando como Secretaria – Tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la Secretaria-Tesorerera que proceda con la constatación del quorum; la Secretaria-Tesorerera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava - presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala - presente; Lcda. Hilda María Villacís Chancay - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa - presente; Gledito Wilton Baque Reyes - presente. La secretaria-tesorerera manifiesta; existe el quorum reglamentario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: “Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h05 doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 006-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora Secretaria-Tesorerera de lectura al Orden del Día.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** La Secretaria-Tesorerera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006 de fecha 25 de marzo del 2026; 1.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 11 de marzo del 2026. 2.- Conocimiento sobre la Contratación de maquinaria para la limpieza de cunetas de la vía La Esperanza Pedro Pablo Gómez y lastrado de la vía que va al Cementerio. 3.- Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. 4.- Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. 5.- Clausura.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

**Hilda Villacís Chancay.** – Señor Presidente a mí si me gustaría que se incluya el siguiente punto “Análisis y resolución de la entrega e insumos del “PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE MAÍZ DURO MEDIANTE LA ENTREGA DE FERTILIZANTES EDÁFICOS EN LAS ASOCIACIONES LA MERCED, CASAS VIEJAS Y SAN PABLO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DURANTE EL PERIODO DE INVIERNO 2026”, en el Orden del día.

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Lic. Hilda Villacís Chancay de incluir el punto “Análisis y resolución de la entrega e insumos del “PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE MAÍZ DURO MEDIANTE LA ENTREGA DE FERTILIZANTES EDÁFICOS EN LAS ASOCIACIONES LA MERCED, CASAS VIEJAS Y SAN PABLO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DURANTE EL PERIODO DE INVIERNO 2026”, al Orden del día.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaipppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabi



**Alexandra Miranda Tóala.** - Apoya la moción.

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Lic. Hilda Villacís Chancay de que se incluya el punto “Análisis y resolución de la entrega e insumos del “PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE MAÍZ DURO MEDIANTE LA ENTREGA DE FERTILIZANTES EDÁFICOS EN LAS ASOCIACIONES LA MERCED, CASAS VIEJAS Y SAN PABLO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DURANTE EL PERIODO DE INVIERNO 2026” y con esta modificación se apruebe el Orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Ing. Alexandra Miranda Tóala.

**Josué Aránea Álava.** – Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacís Chancay	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Gledito Wilton Baque Reyes	En blanco
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 4 votos a favor y se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

## RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-25-03-2026

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 4 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 006-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aránea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **PRIMER PUNTO.** – Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 11 de marzo del 2026.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 005-2026, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

**Jonathan Vera Soledispa.** - Menciona que en su informe y el informe del presidente no se encuentra la sesión extraordinaria la única observación que tiene.

**Alexandra Miranda Tóala.** - Menciona que en el presupuesto se aprobó un valor \$ 1.500,00 para la adquisición del “PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE MAÍZ DURO

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



MEDIANTE LA ENTREGA DE FERTILIZANTES EDÁFICOS EN LAS ASOCIACIONES LA MERCED, CASAS VIEJAS Y SAN PABLO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DURANTE EL PERIODO DE INVIERNO 2026” y solicita que se mantenga ese mismo valor y en el punto séptimo, página 8 se quite que están subiendo los valores de los productos porque estaría redundando el tema.

**Hilda Villacis Chancay.**- Mociónó la aprobación del acta de sesión ordinaria N°005-2026.

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Lic. Hilda Villacís Chancay de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 005-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Jonathan Vera Soledispa.** - apoyo la moción con las correcciones correspondientes.

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Lcda. Hilda Villacis Chancay de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 005-2026, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa.

**Josué Aránea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Gledito Wilton Baque Reyes	En blanco
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con cuatro votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 005-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 11 de marzo del 2026.

## RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-25-03-2026

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 005-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 11 de marzo del 2026.

**Josué Aranea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al segundo punto de Orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **SEGUNDO PUNTO. – 2.- “ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA ENTREGA E INSUMOS DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE MAÍZ DURO MEDIANTE LA ENTREGA DE FERTILIZANTES EDÁFICOS EN LAS ASOCIACIONES LA MERCED, CASAS VIEJAS Y SAN PABLO DE LA**

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P P Gómez - Jipijapa - Manabi



## PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DURANTE EL PERIODO DE INVIERNO 2026”

**Josué Aranea Álava.** – Compañeros la Lic. Hilda Villacís solicitó se incluya este punto en el Orden del día, la escuchamos compañera.

**Hilda Villacís Chancay.**- Compañeros buenas tardes, solicité que se incluyera este punto en el Orden del día porque fui delegada por la Máxima autoridad para este proceso, solicité la documentación que en algún momento se le pidió a cada uno de los representantes legales de las tres Asociaciones: Casas viejas, San Pablo y La Merced, para revisar antes de que se realice la entrega a los beneficiarios. También mencionar que en la socialización cuando estuvimos con los representantes de las asociaciones se indicaba que se iba a hacer la entrega de Urea y químicos a cada uno de ellos, pero por tema de presupuesto, no se pudo dar. Cabe recalcar que hubo modificación del rubro establecido en este caso, porque habíamos dejado presupuestado \$ 5.500,0 y la compra ha sido por 5.892,00. El día de ayer se hizo la entrega de los insumos, entregándose cada una de las asociaciones un total de 162 sacos de Urea.

**Alexandra Miranda Toala.**- Quería dar mi opinión sobre mi inconformidad, porque la adquisición se la realizó con un valor más alto del que se había dejado presupuestado, no se comunicó el valor que se había incrementado en las proformas recibidas y la entrega no fue equitativa en cuanto a los insumos por tema de presupuesto.

**Jonathan Vera Soledispa.**- buenas tardes compañero, mil disculpas porque no estuve presente ayer, se me presentó inconvenientes con el carro y se me hizo imposible asistir, yo creo que aquí hubo falta de comunicación por lo que indica las compañeras.

**Josué Aranea Álava.**- Compañeros, en realidad el proceso se subió tres veces, la primera vez nos llegó una proforma de \$ 6.698,80, la segunda vez una proforma de \$ 6.500,00 y la tercera vez que se subió el proceso la proforma más baja fue de \$ 5.892,00; el día que vinieron a entregar la Urea el ingeniero Jaime Cruz Toala no se encontraba presente, por eso me tocó venir a recibir, pido las disculpas correspondientes a la Lic. Hilda Villacís Chancay porque no le avisé para que esté presente, porque me cogieron desprevenidos y se me pasó por alto llamarla para que venga hacer presencia, pero se recibió completo tal como se indica en la Orden de Compra. En otras ocasiones que se a delegado al Ing. Jonathan Vera se le ha llamado para que haga presencia y tenga constancia de lo que se está recibiendo. Pido que se apruebe el incremento en la partida presupuestaria 7308140 para le ejecución del Proyecto de Productos Agrícolas para La Merced, San Pablo y Casas viejas el valor de \$ 392,00.

### RESOLUCIÓN N°003-PLE-GADPRPPG-25-03-2026

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:**

1. Que se les va hacer llegar la información correspondiente de los procesos, a los vocales que sean designados como “Delegados de la Máxima autoridad”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



2. Que habrá una mejor comunicación en el caso de que haya un aumento de presupuesto en las adquisiciones.
3. En el caso que no se le facilite la información al delegado o requieren alguna información adicional lo soliciten por escrito.
4. Se aprueba el incremento en la partida presupuestaria 7308140 para la ejecución del Proyecto de Productos Agrícolas para La Merced, San Pablo y Casas viejas el valor de \$ 392,00.

**Josué Aranea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al tercer punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA LIMPIEZA DE CUNETAS DE LA VÍA LA ESPERANZA PEDRO PABLO GÓMEZ Y LASTRADO DE LA VÍA QUE VA AL CEMENTERIO.**

**Josué Aranea Álava.**- Compañeros pongo a su conocimiento que ya nos dieron competencias, pues vamos a ver cómo resolvemos esos temas porque ya la maleza está grande, se han dado algunos deslizamientos en la vía, más sin embargo debemos de resolver lo antes posible porque queremos evitar algún inconveniente con los vehículos que transitan a diario, vamos a realizar la contratación por el proceso de Ínfima Cuantía.

**Josué Aranea Álava.** - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al cuarto punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **CUARTO PUNTO. – LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.**

**Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:**

17 de marzo del 2026 mediante Oficio Nro. 097-YCG-PP-CM-26 de la Lic. Yaneth Cevallos García **Presidente Provincial (E) CONAGOPARE MANABÍ** en donde indica “El CONAGOPARE Nacional y provincial “Manabí”, teniendo como uno de sus objetivos...“asumir la interlocución con los otros niveles de Gobiernos en temas que viabilicen el desarrollo equilibrado de los territorios rurales y mejores el nivel de vida de sus pobladores” ... cumple con remitir a ustedes el Oficio Nro. ARCONEL-ARCONEL-2026-0337-OF, correspondiente a la invitación del “Taller para la postulación de proyectos a la ARCONEL por parte de los GAD”, en el cual se expondrá la base normativa aplicable para acceder a los recursos económicos provisionados por parte de las empresas eléctricas públicas, privadas, de economía mixta y autogeneradores, para la ejecución de proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia de las centrales de generación y se atenderán las consultas asociadas a la temática señalada. El taller se realizará el miércoles 18 de marzo de 2026 en el Auditorio de Planta Norte de la CNEL EP Unidad de Negocio Guayaquil, ubicado en la calle Primera y Av. Emilio Romero (atrás del C.C. City Mall), a partir de las

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



10:00. Quienes no puedan asistir de manera presencial podrán participar de forma virtual a través de una reunión en: Microsoft Teams, en la cual se transmitirá la grabación del taller, mediante el siguiente enlace: <https://n9.cl/3ffs4>.

13 de marzo del 2026 mediante OFICIO GADMJ-2026-ALC-0266 de la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde indica "Para su conocimiento se adjunta MEMORANDUM No. 128-2026-GADMCJ-DPOT-UGRIE-LCH P. suscrito por la Ing. Lourdes Chele. Jefe de Gestión de Riesgo, quien emite informe Técnico de Evaluación de Riesgo Estructural de Vivienda en deterioro avanzado , ubicada en la cabecera Parroquial de Pedro Pablo Gómez, recomendando lo siguiente: Que la Junta Parroquial realice la reubicación temporal de vecinos colindantes para garantizar la seguridad de la familia por estar vulnerable frente al colapso estructural".

18 de marzo del 2026 mediante Oficio Nro. 102-YCG-PP-CM-26 de la Lic. Yaneth Cevallos García **Presidente Provincial (E) CONAGOPARE MANABÍ** en donde indica "El CONAGOPARE "Manabí", teniendo como uno de sus objetivos... *"brindar soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a los GADPRs"* ...*extiende la invitación a usted, y por su intermedio a sus colaboradores a ser parte del taller, capacitación denominada "Acoso laboral /MOBBING laboral, para los servidores públicos del "CONAGOPARE MANABÍ", y los gobiernos autónomos descentralizados rurales de la provincia de Manabí"*, modalidad presencial, el día viernes 20 de marzo del presente año. El mencionado evento se efectuará en la sala de capacitaciones de esta instancia organizativa territorial, ubicado en la ciudad e Portoviejo, en las Calles Manuel Palomeque y Manuel Andrade Ureta, de la parroquia 18 de octubre del Cantón Portoviejo. La entrega de los certificados a los participantes que asistan al mencionado taller se efectuará el miércoles 1 de abril del presente año, en la dirección de domicilio de esta instancia organizativa territorial. Agradecemos de manera especial su valioso apoyo en la difusión de esta invitación entre los miembros que integran su jurisdicción parroquial rural, a fin de promover una amplia participación en la referida capacitación".

19 de marzo del 2026 mediante Correo electrónico del ing. José Manuel Chávez V. **Analista Financiero de Asistencia Técnica BDE** en donde indica "Estimadas autoridades: Reciban cordial saludo del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Sucursal Zonal Manabí, el presente correo es para hacerles extensiva la cordial invitación al acto de rendición de cuentas de nuestra institución, la misma que se desarrollará el día martes 14 de abril a las 11:00 am. **Lugar: Auditorio del Museo y Archivo Histórico de Portoviejo, calle Olmedo entre Sucre y Córdova.** Mucho agradeceré se sirva responder este correo con la confirmación de su asistencia".

23 de marzo del 2026 mediante Oficio s/n del señor Roberto Baquae Ponce **Presidente Junta Administradora de Agua Potable San Pedro** en donde indica "La presente tiene como finalidad solicitarle de la manera más respetuosa a todos los miembros del Directorio del GAD Parroquial, se nos ayude con una maquinaria para la excavación de 450 metros comuna profundidad de 50 centímetros para la colocación de tubería para la dotación de agua para el consumo humano, ya que hemos recibido por parte de la Municipalidad de nuestro cantón una bomba sumergible y la tubería, la mano de obra para la colocación de la

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: [gadparroquialppgomez@hotmail.com](mailto:gadparroquialppgomez@hotmail.com) - [jandricito93@hotmail.com](mailto:jandricito93@hotmail.com)  
[marumia@hotmail.es](mailto:marumia@hotmail.es)





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



misma corresponde a la comunidad, por lo que solicitamos se nos ayude a toda la comunidad del recinto San Pedro para poder tener el líquido vital en nuestros domicilios”.

23 de marzo del 2026 mediante Oficio s/n de **Moradores del recinto San Jacinto** en donde indica “Conscientes del compromiso de su administración con el desarrollo de las comunidades rurales de la parroquia, solicitamos de la manera más comedida su valioso apoyo mediante la donación de materiales de construcción necesarios para la edificación de una Cancha de Usos múltiples en el recinto San Jacinto. Como contraparte y muestra de nuestra voluntad de trabajo organizado, los moradores del recinto San Jacinto nos comprometemos formalmente a portar con la mano de obra no calificada y la logística comunitaria necesaria para la ejecución total de la obra”.

## **Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:**

12 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 068 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, en la vía La Esperanza – Pedro Pablo Gómez, en varios sectores se han producido desprendimientos de piedras y tierra hacia la vía principal a causa de las fuertes lluvias registradas en los últimos días. Esta situación está generando malestar y dificultades para las personas que transitan diariamente por este sector. En virtud de lo antes expuesto, y considerando que en las cercanías se encuentra una excavadora realizando trabajos debido a un considerable socavón, se solicita muy respetuosamente se disponga la limpieza de los puntos afectados. Esta acción permitiría mejorar la movilidad en la vía y, al mismo tiempo, prevenir posibles riesgos, como accidentes de tránsito o el desprendimiento de mayor cantidad de material hacia la carretera”.

12 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 069 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente me permito informar que la vía La Esperanza – Pedro Pablo Gómez, a lo largo de los últimos años, ha sufrido daños considerables en su infraestructura, tales como socavones y derrumbes, los cuales han provocado un notable deterioro de la misma. Esta situación genera malestar entre quienes transitan diariamente por la vía, además de representar un riesgo para la integridad física de los usuarios. Cabe indicar que en varias ocasiones se ha solicitado la intervención de esta vía (N. ° de trámite 703839). En respuesta a dichas solicitudes, se han realizado trabajos en algunos puntos críticos, lo cual agradezco. No obstante, es importante señalar que aún existen otros tramos que presentan afectaciones y que, debido al temporal invernal, continúan deteriorándose de manera considerable. Considerando que actualmente se están ejecutando trabajos de intervención en uno de los puntos críticos de la vía, solicito respetuosamente que se intervenga también los demás sectores afectados con piedra escollera. Tomando en cuenta que la maquinaria ya se encuentra operando en la zona, sería oportuno y factible aprovechar su presencia para realizar los trabajos necesarios en estos puntos adicionales”.

13 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 070 dirigido al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY**

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquiaippgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



ALFARO DE MANABÍ Ec. Leonardo en donde se indica “Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez cuenta con instrumentos musicales, los cuales fueron adquiridos en el marco de un proyecto desarrollado anteriormente con el Gobierno Provincial de Manabí denominado “Banda de Pueblo”. Este proyecto tuvo una gran aceptación y participación por parte de niños, niñas y adolescentes de nuestra parroquia. Lamentablemente, al finalizar los convenios que sostenían dicha iniciativa, el proyecto no pudo continuar, quedando actualmente los instrumentos sin uso y la comunidad con el interés de retomar esta importante actividad cultural. En tal virtud, y como institución comprometida con el desarrollo cultural y formativo de nuestros jóvenes y en el marco del convenio de cooperación interinstitucional vigente entre nuestra institución y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, nos permitimos solicitar de la manera más respetuosa su valiosa colaboración mediante la asignación de un instructor o profesor de música, que nos permita reactivar y fortalecer el proceso de formación musical en nuestra parroquia”.

18 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 074 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, en el barrio Marcos Eloy Vallejo, aproximadamente a 80 metros del Centro de Salud de la parroquia, existe una alcantarilla que se ha visto afectada por el temporal invernal, lo que ha provocado el deterioro de la vía y el asentamiento de una parte de la misma. De igual manera, en la vía hacia el recinto La Curia, específicamente en un ducto cajón, se presenta una problemática similar, donde también se evidencia el daño en la calzada. Considerando que actualmente se están ejecutando trabajos de intervención en varios puntos críticos de la vía principal de acceso a la parroquia, solicito respetuosamente se incluya la atención de los sectores antes mencionados mediante la colocación de piedra escollera. Tomando en cuenta que la maquinaria ya se encuentra operando en la parroquia, sería oportuno y factible aprovechar su presencia para realizar las labores necesarias en estos puntos adicionales”.

20 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 075 dirigido al señor Ignacio Vera Rosales **PRESIDENTE DE LA J.A.A.P DE PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica “Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, en el recinto La Línea, se ha presentado un socavón que podría afectar en cualquier momento la vía principal. Ante esta problemática, se han realizado las gestiones correspondientes con el Gobierno Provincial de Manabí para la colocación de piedras escolleras, material que ya se encuentra en el sitio. Se tiene previsto ejecutar estos trabajos el día lunes 23 de marzo del presente año. Cabe indicar que, a simple vista, se observa la presencia de una tubería que podría verse afectada durante la ejecución de las labores mencionadas. En virtud de lo expuesto, solicito de manera respetuosa se disponga la debida intervención, a fin de evitar la interrupción del servicio de agua potable y prevenir posibles daños de consideración”.

25 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 076 dirigido al Lic. Jhonny Zambrano **NUTRICIONISTA PELDI** en donde se indica “Por medio del presente, me permito solicitar de manera atenta y respetuosa el listado actualizado de niños de la parroquia rural Pedro Pablo Gómez que se encuentren diagnosticados

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



con desnutrición infantil. El acceso a esta información permitirá identificar a la población vulnerable y facilitar la adecuada planificación de un proyecto orientado a mejorar sus condiciones de salud y nutrición”.

25 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 077 dirigido a la Ab. Aurora Jaqueline Valle Alcívar **GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento la preocupante situación de inseguridad que se viene registrando en la parroquia rural Pedro Pablo Gómez, perteneciente al cantón Jipijapa, durante las últimas semanas. En particular, en el sitio La Esperanza, ubicado en la vía principal de acceso a la parroquia, se han reportado reiterados incidentes en horas de la noche, donde vehículos sin placas han intentado perpetrar robos a las personas que transitan por el sector, generando temor e incertidumbre entre los habitantes. Adicionalmente, es importante señalar que la parroquia cuenta actualmente con un solo elemento policial, quien no dispone de los recursos ni herramientas necesarias para cumplir de manera efectiva con sus funciones, lo que limita considerablemente la capacidad de respuesta ante estos hechos delictivos. En virtud de lo expuesto, y con el debido respeto, solicitamos de manera urgente la asignación del personal policial necesario que garantice la seguridad de la comunidad, así como la dotación de un vehículo patrullero, considerando que el que anteriormente prestaba servicio se encuentra actualmente en muy mal estado y, pese a los esfuerzos realizados para su mantenimiento, no ha sido posible mantenerlo operativo. Este recurso resulta indispensable para la ejecución de controles y operativos de vigilancia en la zona”.

25 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 078 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento que tres adultos mayores y 2 personas con problemas de salud, presentan dificultades para realizar sus actividades cotidianas las cuales afectan de forma directa su calidad de vida, bienestar físico y emocional. Considerando su condición de vulnerabilidad y el riesgo permanente de caídas y lesiones, se vuelve indispensable contar con ayudas técnicas que faciliten su movilidad y les permitan desenvolverse con mayor seguridad e independencia. En este contexto, y apelando a su sensibilidad y compromiso social, solicito respetuosamente la donación de dos andadores, una silla sanitaria con ruedas y pañales, recursos que resultarían de gran importancia para mejorar sus condiciones de vida”.

**Josué Aranea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al quinto punto del orden del día.

**María Lucas Reyes.** – **QUINTO PUNTO.** – **Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Josué Aranea Álava.** – Muy buenas tardes compañeros, uno de los temas importantes en cuanto a los recursos que dejamos en la última reforma presupuestaria en cuanto a la adquisición de cámaras en lugares estratégicos en Pedro Pablo Gómez, solicité una reunión con el Teniente encargado, me dijo que nos reuniríamos para hablar bien de tema la próxima

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



semana, pero no fue posible porque ya se reintegró la señora Teniente de vacaciones y el día de hoy en la mañana me reuní con ella, le mencioné el tema de lo que habíamos resuelto y ella me dijo directamente que no se quiere hacer responsable, que yo no sé los temas y las competencias de ella, en este caso no se pudo llegar a ningún acuerdo en ese sentido. Yo sí le dejé claro que el GAD Parroquial puede adquirir las cámaras mediante un Convenio con Tenencia Política o con Gobernación; pero el encargado del monitoreo de las mismas será Tenencia Política o Policía Nacional (UPC) y me dijo directamente que ella no se quería hacer responsable. Estuve llamando al Dr. Pabel y no me respondió para hablarle del tema que es importante para la seguridad de Pedro Pablo Gómez, ese tema se quedó ahí compañeros y tenía que darles a conocer a ustedes lo sucedido, la reunión con la Tenencia Política era para socializar un poco el tema y llegar a un acuerdo de cómo haríamos para la firma del convenio, pero se quedó en nada en este tema. Hay un pedido del recinto San Pedro donde solicitan una maquinaria para hacer la zanja e instalar sus tuberías para tener agua en sus domicilios, con la contratación que se va hacer le vamos a dar la mano compañeros, ellos no tienen suficiente agua, vamos a darle la oportunidad ya que tienen la tubería, el sistema eléctrico, hasta un transformador que les regaló un señor que tiene recursos de Guayaquil. Comunicarles también que desde el día lunes ya estamos por terminar con lo que es Bajo grande, con todas las tuberías, todas las redes, para ya tener listo el sistema de agua, ver su funcionamiento correctamente y de esta manera se pueda inaugurar ya saliendo del invierno. El proceso de la adquisición de materiales para el proyecto de agua, estamos bien en ese sentido con los tiempos para cuando ya nos hagan la entrega correspondiente para hacer zanja e ir tapando con San Vicente, Bajo grande y El capricho. En la vía Pedro Pablo Gómez La Esperanza se pidió atención en varios tramos, en lo más crítico. El día de hoy hicimos una visita que también he venido pidiendo, nos van a traer piedras escolleras pasando el Centro de Salud, lo solicitó la compañera Evelyn por oficio, estamos por arreglar esto. Estuve hablando con el ingeniero Flores porque estuvo por aquí el día de hoy donde se está planificando también muchísimo ya de la cuestión de las vías veraneras. Él preguntó si este año vamos a contratar, le mencioné que no teníamos recursos que por favor este año sí nos ayudara y si el invierno continúa así de esta manera, pues solamente necesitaríamos una motoniveladora que es lo que solicité porque esa se avanza un poco más rápido y cómo no ha habido lluvia fuerte, pues en este sentido puede pasar la motoniveladora, dijo incluso te puedes pasar los oficios ya el siguiente mes y también lo que pedí fue un tractor para la Guachincha y los tramos de Las Delicias para ayá, todos esos puntos se mencionaron con el ingeniero Flores, se nota que tiene mejores intenciones porque la ayuda es evidente y nos han respondido más rápido que en otras ocasiones. Poquito a poquito avanzando, vamos a ver si ya desde el próximo mes vamos a pedir competencia para nuevas vías que hay que arreglar, ya se llegó a un acuerdo con las personas que nos van a dotar del material que en este caso es buenísimo y son tramos cortos y podemos avanzar más rápido. Otra cosa es súper importante, el día sábado nos convocaron para socializar la entrega de accesorios, tuberías para el recinto La Curía, Cristóbal Colón y La Cantora pero se suspendió hasta la próxima semana, ya vayan agendando que de esa fecha ya no se va a postergar, porque mucha gente Guayaquil quiere venir a agradecer y dejaron la fecha para el viernes 3 de abril a las 03:00 de la tarde, algún cambio les dejaré un mensaje en el grupo. Por si acaso familia Villacís Marchán van a poner más piedras escolleras, de hecho las trajeron enantes, le iba a avisar pero estaba el ingeniero Jaime

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



cerca, y le pedí que recibiera. Como siempre he mencionado en algunas sesiones y aprovechando que está aquí el compañero Wilton Baque y él sabe lo que pasa en la vía Pedro Pablo Gómez La Esperanza siempre he mencionado que la vía para los años que se hizo está durando muchísimo, le hacen falta cunetas, alcantarillas, no se le ubicó la base como debió de ser, la intervención es fuerte. Ahí se debe comenzar de abajo otra vez, porque este tipo de inconvenientes realmente van a tener los siguientes presidentes y hay que seguir insistiendo a la Prefectura, mientras yo me encuentre aquí seguiré insistiendo. Algún tema que se me haya escapado compañeros o quieran decir algo.

**Alexandra Miranda Toala.-** Me gustaría hacer una sugerencia con respecto al tema de las cámaras compañeros. Si usted ya tuvo un conversatorio con la señora Teniente Político y ella verbalmente le supo decir que no se podía hacer cargo, déjelo asentado por escrito y que así mismo le responda, para que usted tenga ese respaldo de que usted hizo el acercamiento, quiere firmar un convenio, usted si vela por la seguridad de la parroquia, pero en este caso, la autoridad competente hace caso omiso al convenio que usted quiere hacer así se respalda de esa manera. Es necesario aclarar por en los años de servicios que brindé aquí como GAD Parroquial y la gestión de la vía prácticamente fue de la administración del señor Richard Marcillo, ellos en aquella vez sí gestionaba una vía de La Esperanza - Pedro Pablo Gómez, tal cual como la vía que cruza de la provincia de Estatal, pero por las leyes y todo eso como era una vía secundaria, no accedieron a eso entonces, por eso es que ese se material, el que se puso más no porque las autoridades de aquellos entonces sí gestionaron porque se quería a una mejor vida sí, la pidieron, pero no tuvieron la aceptación por lo que no era una vía principal de provincia a provincia; en este caso no sabemos si las leyes cambiarán, porque hay que seguir gestionando.

**Josué Aranea Álava. –** De echo hay un proyecto que cuesta cuatro millones de dólares para la vía de La Esperanza - Pedro Pablo Gómez con todas las obras de drenaje nuevas.

**Hilda Villacís Chancay.-** señor presidente con respecto al tema de las cámaras, usted ya hizo el acercamiento y estoy de acuerdo con lo que indica la ingeniera Alexandra Miranda que se prepare con un documento, pero también soy de la idea que agotemos las últimas instancias y hagamos un acercamiento con la señora Gobernadora y de pronto ellos buscarán la figura legal para hacer el convenio.

**Alexandra Miranda Toala.-** Pero tiene que hacer el acercamiento con la Gobernadora una vez que le responda la Teniente Político que ella desiste. Y si al término de este año no se dá eso tenemos que realizar otra reforma, porque como GAD Parroquial estamos preocupados, la Comisión propuso y se aceptó, se ha visto la intención de querer mantener la seguridad en Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aranea Álava. –**Señora Secretaria-Tesorera de lectura al sexto punto del orden del día

**María Lucas Reyes. - SEXTO PUNTO. – Clausura**

**Josué Aranea Álava. –** Compañeros Vocales, siendo las 16H22 doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 006-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



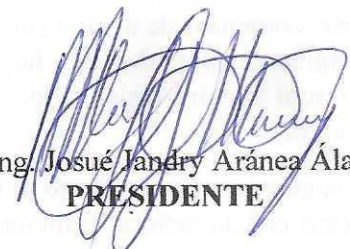


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

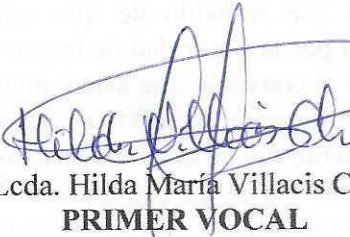
Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.

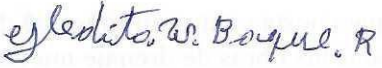
  
Ing. Josué Jandry Aráncá Álava  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala  
**VICEPRESIDENTA**

  
Lcda. Hilda María Villacis Chancay  
**PRIMER VOCAL**



  
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa  
**SEGUNDO VOCAL**

  
Gledito Wilton Baque Reyes  
**TERCER VOCAL**

  
Ing. María Eugenia Lucas Reyes  
**SECRETARIA - TESORERA**

RUC: 1360042980001  
Teléfonos: 0962376613 / 0986722178  
Correo: gadparroquia1ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es